

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, ha ordenado la siguiente publicación en autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. s/Designación de Autoridades" (Expte. 445/05) por Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 28 de Abril de 2005, se aprobó por unanimidad la designación y distribución de los siguientes cargos: al Señor Enrique Eskenazi para ocupar el cargo de Presidente, al Señor Sebastián Eskenazi para ocupar el cargo de Vicepresidente, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Eskenazi, DNI: 3.171.746 Vicepresidente: Sebastián Eskenazi, DNI: 16.764.074. Directores Titulares: Matías Eskenazi Storey, DNI: 20.383.823; Néstor Rapanelli, DNI: 1.822.116; Eduardo Garrote, DNI: 10.161.590; Raúl Francisco Catapano, DNI: 11.680.527; y Luis Gerardo Ortega, DNI: 11.272.239. Directores Suplentes: Luis Chirino, DNI: 6.804.876; Ignacio Morán, DNI: 21.763.012; Claudio Canepa, DNI: 13.302.401; Julio Jorge Nacussi, DNI: 13.107.157 y Hugo Valeri, DNI. En cuanto a la integración de la Comisión Fiscalizadora se designa por unanimidad a los Señores Síndicos Titulares: Israel Lipsich, DNI: 4.135.634; Carlos Mariano Villares, DNI: 5.056.179 y Marta Liliana Degano. Síndicos Suplentes: Rubén Gabriel Laizerowitch, DNI: 11.436.622; Alberto Lores Amaiz, DNI: 16.603.965, y Oscar Nazareno Mendoza, DNI: 13.966.153.

Santa Fe, 16 de Abril de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□11585□May. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, ha ordenado la siguiente publicación en autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. s/Designación de Autoridades" (Expte. 401/06) por Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 20 de abril de 2006 y por Acta de Directorio N° 123 de fecha 22 de marzo de 2006, se aprobó por unanimidad la designación y distribución de los siguientes cargos: Enrique Eskenazi para ocupar el cargo de Presidente, al Señor Sebastián Eskenazi para ocupar el cargo de Vicepresidente, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Eskenazi. Vicepresidente: Sebastián Eskenazi. Directores Titulares: Matías Eskenazi Storey, Nestor Rapanelli, Eduardo Garrote, Raúl Francisco Catapano y Luis Gerardo Ortega. Directores Suplentes: Luis Chirino, Ignacio C. Moran, Claudio Canepa, Julio Jorge Nacussi, María del Carmen Goniell. En cuanto a la integración de la Comisión Fiscalizadora se designa por unanimidad a los Señores Síndicos Titulares: Israel Lipsich, Caños Mariano Villares y Marta Liliana Degano. Síndicos Suplentes: Rubén Gabriel Laizerowitch, Mario Antonio San José, Rodolfo Humberto Di Capua.

Santa Fe, 16 de Marzo de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□11577□May. 16

---

BAUEN ARQUITECTURA S.R.L.

PILAY S.A.

EXTRAVIDO

Por la presente se comunica e informa, a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo III - N° 037, suscrito en fecha 05-10-2001, entre BAUEN ARQUITECTURA SRL. - PILAY S.A. - PILARES y el Sr. JOSE LUIS RIVOLTA, ha sido extraviado por el mismo.

\$75.114.560 May. 16 May. 22

---

COLEGIO DE BIOQUIMICOS

RESOLUCION DEL CONSEJO ASESOR DEL COLEGIO DE BIOQUIMICOS

DE SANTA FE - 1ª. CIRCUNSCRIPCION - DEL 17 DE MARZO DE 2007

VISTO: La necesidad de hacer frente a las exigencias financieras surgidas como consecuencia de la adquisición del inmueble sito en Irigoyen Freyre 2940 de la ciudad de Santa Fe, cuya inscripción registral se encuentra anotada en el N° 2728, Folio 402/03, Tomo 304 P, Año 1972 del Registro General; y CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente la afectación de los recursos que integran el Fondo de Subsidio para disminuir la carga de las obligaciones financieras contractuales, el Consejo Asesor del Colegio de Bioquímicos de Santa Fe - la Circunscripción,

RESUELVE:

1.- Modificase temporariamente el destino del fondo previsto en el Reglamento de subsidios por fallecimiento establecido por el Colegio de Bioquímicos de Santa Fe - Primera Circunscripción - en su resolución de fecha diecinueve de julio de dos mil cuatro y facúltase a la Mesa Directiva del Colegio de Bioquímicos para que ésta afecte, en todo o en parte, los importes que tenga generado hasta el presente y/o genere en el futuro y hasta el treinta de abril de dos mil ocho el referido fondo, a la compra del bien inmueble individualizado en el punto anterior.

2.- La afectación del dinero que integra el fondo a la compra del bien inmueble, o que llegue a integrarlo en el futuro, no podrá afectar el pago de los subsidios que debieran obrarse con este destino.

La Mesa Directiva asume la responsabilidad de atender el pago de los subsidios que debieran abonarse, proveyendo para ello los fondos que fueran menester.

3.- El Consejo Asesor se obliga a reconsiderar la constitución del fondo en un plazo máximo de cuatrocientos (400) días de la fecha de la presente resolución.

4.- La afectación inicial del Fondo será hasta cubrir la suma de sesenta mil pesos (\$60.000.-)

5.- Publíquese y archívese.

Santa Fe, diecisiete de marzo de dos mil siete.

\$ 15□11394□May. 16